

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscríbese en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los años, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 18 de Agosto)
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.
S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.); S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

ANUNCIOS OFICIALES

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de REUS durante el mes de Mayo de 1913.

Día 9.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Léese y se aprueba el acta de la anterior y el Consistorio queda enterado del extracto de los Boletines oficiales. Se acuerda, de conformidad a una instancia presentada por Francisca Vilá Capdevila, solicitando que el Ayuntamiento sufrague de fondos municipales con cargo al Contingente provincial, las estancias en el Manicomio de su hijo demente, Antonio Sagrañes Vilá, hasta que por turno le corresponda ingresar por cuenta de la Diputación. Léense dos actas negativas de subasta para la construcción, la una de cinco sepulturas de 1.ª clase y la otra de 80 sepulturas de 3.ª y 80 de 4.ª en el Cementerio general, que pasan a Fomento, así como una instancia de D. Pedro Ferrer Font y D. Francisco Bonet Vernis, solicitando se les adjudiquen las 160 sepulturas referidas por el precio y condiciones del presupuesto. Se aprueba la distribución de fondos para el mes. Se aprueba una proposición de la Comisión de Beneficencia, modificando el acuerdo de compra de dos máquinas para el lavado y desinfección de ropas en el Hospital Civil y Casa de Caridad. De la Comisión de Fomento se aprueban los siguientes dictámenes proponiendo la concesión de los permisos siguientes: a D.ª Teresa Jordá Roger, para desaguar a la cloaca comunal, la casa núm. 1 de la calle de San Antonio; a D.ª Josefa Llobet Fages, para reformar la fachada de la casa núm. 21 del Arrabal Bajo de Jesús; a D. Miguel Aragonés Adserias, para cambiar tres repisas de balcón de la casa núm. 16 de la calle de Rechs, y

a D.ª Magdalena Bartrina de Ayzemús, para lo propio en dos balcones de la casa núm. 56 del Arrabal de Santa Ana; a D. Manuel Ferré Pulvé, para reformar la fachada de la casa número 1 de la calle de San Ignacio; a D. Antonio Más Santana, para instalar un farol en la casa núm. 28 de la calle de Llovera; y a D. Antonio Clivillés Rocamora, para construir un vado en la acera de la casa núm. 17 de la calle de Aleixar. De la propia Comisión se aprueba otro proponiendo se permita a D. Joaquín de Dalmau construir por su cuenta las paredes de la fachada de la almazara y almacenes de la calle de San Casimiro, que han de retroceder a la línea oficial. Dáse cuenta nuevamente de otro de la propia Comisión a la instancia de D.ª Victoria Sedó Guichart, sobre exigencia los hermanos Bertrán-Blanch la devolución del valor de un espacio de terreno destinado a calle, vendido al Ayuntamiento, denegando la petición, que en votación nominal es aprobada. Seguidamente de la misma Comisión se aprueba una proposición para que, por la Alcaldía y Comisión referida, se hagan gestiones amistosas para recabar de los Sres. Bertrán que cedan al Municipio el trozo sobrante del proyecto de calle antes discutido. De la propia se aprueba otro dictamen concediendo a los Sres. Bertrán-Blanch una prórroga hasta el 30 de Junio para la demolición de la antigua fábrica y aceptando la cesión gratuita de una parte de los terrenos que adquirieron a D.ª María Gasull. Se aprueba la liquidación de unas obras realizadas en la Casa de Caridad y las cuentas particulares. Seguidamente se autoriza a la Comisión de Instrucción pública para hacer algunas variaciones en la distribución de unos locales en el Instituto general y Técnico.
Día 16.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del extracto de los Boletines oficiales. A una comunicación de D. Antonio Borrell Sagrañes, Diputado provincial, ofreciéndose en su cargo. A otra del Sr. Arcipreste-Prior de San Pedro invitando a las funciones religiosas y procesión del Corpus y San Pedro, se acuerda enterado y dar las gracias. A otra del Centro de Lectura, invitando a visitar una exposición de cuadros pictóricos de la compatriota D.ª Elisa Simó, re-

sidente en Buenos Aires, recae el propio acuerdo. Pasa a la Comisión correspondiente una instancia de don Juan Caballé Goyeneche, notificando que por escritura ante el Notario don Antonio Par Tusquets, se constituyó en 17 de Febrero la Sociedad anónima «Sociedad de Aguas de Raus», a la que dicho Sr. Caballé y D. Eusebio Bertrán Serra, condueños del Mas Caballé, aportaron al manantial del mismo, así como los derechos derivados de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en relación con el servicio de aguas de esta ciudad y que en consecuencia se la tenga por subrogada en el lugar y derecho del mentado D. Juan Caballé Goyeneche. De la Comisión de Hacienda se aprueba un dictamen proponiendo el traspaso de una sepultura de D. Pedro Banús a favor de D. Salvador Montserrat Martí. De la de Fomento se aprueban los siguientes, proponiendo la concesión de los permisos siguientes: a D.ª Rosa Trilla Queral, para reformar la casa núm. 7 de la calle Raseta de Salas; y a D. Olegario Costa Soler, para reconstruir la casa número 28 de la calle de Barreras; y otro para que se adjudique a Pedro Ferrer Font y D. Francisco Bonet Vernis la construcción de 160 sepulturas en el Cementerio general. Se aprueban también las cuentas de particulares presentadas. La Corporación queda enterada de las manifestaciones de la Alcaldía de haber recibido las visitas de las Sociedades corales de San Sadurn de Noya, La Gelida y Monjós y de la Sociedad humorística los 33 Astrónomos tranquilos, habiendo sido obsequiadas en nombre del Ayuntamiento; que en el nombre mismo visitó al Maestro Director de la Orquesta Sinfónica de Madrid, Sr. Arbós, con motivo del concierto celebrado en el Teatro Fortuny. La propia Alcaldía da también cuenta de haber recibido una visita del Sr. Presidente y Comisión de partido de la Cruz Roja, haciéndole entrega de un Diploma de la Asamblea suprema, haciendo constar su gratitud hacia el Ayuntamiento por la cesión gratuita de una parcela de terreno en el Cementerio para sepultura de bomberos y camilleros de dicha Cruz Roja, acordando haberse enterado con satisfacción.
Día 23.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del extracto

de los Boletines oficiales. Pasa a la Comisión de Beneficencia una instancia de D. José Borrás Vidal solicitando que el Ayuntamiento costee de fondos municipales las estancias en el Manicomio de su hija Luisa Borrás Torner hasta que por turno le corresponda ingresar por cuenta de la Diputación provincial. Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Beneficencia proponiendo autorizar a don Ramón Vilella Estivill, para reformar la fachada de la casa núm. 15 de la calle de San Esteban; a D. Celestino Freixa Cuchi, para reformar la casa núm. 1 de la calle Baja del Carme; y a la Sra. Vinda de D. Lois Quer, para ensanchar la puerta de entrada de un solar de la calle de Próspero Bofarull; y otro proponiendo subrogar a la Sociedad anónima «Aguas de Reus» en el lugar y derecho de don Juan Caballé Goyeneche y se eleve a escritura pública el contrato. Se aprueban las cuentas de los gastos del Hospital Civil y Casa de Caridad del mes de Abril y las de particulares. Se aprueba una moción para que el Ayuntamiento ratifique su adhesión al proyecto de Ley sobre Mancomunidades. Que los Sres. Alcalde y Presidente de la Comisión de Fomento pasen a Madrid para gestionar algunos asuntos de interés para la localidad.
Día 30.—Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del extracto de los Boletines oficiales. Queda enterado el Consistorio de una comunicación de la Cruz Roja dando las gracias por el acuerdo tomado cediendo el local que ocupaba el Juzgado municipal para las ambulancias y habitación para el portero en el piso superior. Pasan a las Comisiones correspondientes una instancia del contratista de la limpieza pública, D. Salvador Folch Padrol, quejándose de los perjuicios que se le ocasiona el tolerar que algún particular recoja la basura de las casas; otra de los vecinos de la calle de Sardá y sus adyacentes solicitando se abra la misma hasta la Estación del ferrocarril del Norte; otra de D.ª Josefa Cardona Gulli, heredera de su hermano Jaime, solicitando se transfieran a su favor los créditos que éste tenía contra el Ayuntamiento. De la Comisión de Fomento se aprueban los siguientes dictámenes proponiendo autorizar: a don José Vila Guiot, para tomar agua potable en la casa núm. 18 de la calle Raseta de Salas; al mismo para cam-

biar tres repisas de balcón en la propia casa; a D. José Nogués Barrera, para construir un trozo de banquillo para igualar su casa núm. 3 de la calle de San Casimiro; y a D. Pedro Mercader Gebellí, para colocar una lámpara de incandescencia en la casa núm. 1 de la calle del Gasómetro. Se aprueba de la propia Comisión un dictamen y presupuesto referente al adoquinado de la calle de las Galanas. De la de Hacienda se aprueba otro dictamen sobre nombramiento de peritos y suplentes para la renovación de la Junta pericial, así como en la parte que corresponde a la Administración. Pasa a la Comisión correspondiente la renuncia que del cargo de Presidente de Mercados presenta D. Tomás Barberá, por no ser posible atender al mismo y al de Presidente accidental de Beneficencia que desempeña. Se aprueban las cuentas de particulares y una proposición para que se conceda una paga de toca a la viuda del empleado Pablo Bonet. Se acuerda enagenar una partida de cobre y hierro viejos y autorizar a la Comisión de Fomento para completar la iluminación de la Rambla de Mazzini y construir en la misma algunos pasos de piedra.

Reus 14 de Julio de 1913.—El Secretario, José Kíes.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de la fecha.

Reus 18 de Julio de 1913.—El Secretario, José Kíes.—V.º B.º—El Alcalde, Sardá.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad de ROQUETAS en el mes de Julio de 1913.

Día 1.º—Ordinaria de segunda convocatoria.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Lectura de los *Boletines oficiales*.—2.º Designar al Sr. Alcalde Presidente para que en representación del Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se sirva asistir a la Junta que para tratar de un asunto de mucha importancia para el partido judicial se celebrará el día 8 del actual, a las diez horas en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de Tortosa, según interesa el Sr. Alcalde de dicha ciudad en comunicación de fecha 21 de Junio último.—3.º Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la comunicación del Sr. Presidente del Comité ejecutivo del monumento a Monturiol de fecha 15 de Junio último, interesando que el Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad contribuya a la erección del monumento en proyecto.—4.º El Ilustrísimo Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia de fecha de ayer, desestimando el recurso de alzada que interpuso D. Felipe Ferrando Chavarria, contra el acuerdo de dicha Corporación municipal adjudicando definitivamente la subasta del arriendo de los derechos del Matadero a D. Alberto Gaya.—5.º Pasar a informe de la Comisión de Fomento, la instancia de don Juan Cid Vidiella, de esta vecindad, solicitando permiso para reconstruir la casa que posee en esta ciudad, calle de San Rufo, núm. 23.—6.º Conceder autorización a D.ª Ramona Roselló Juliench, vecina de Santa Bárbara, para ensanchar una ventana que existe en la fachada de la casa que posee en esta ciudad, calle de San Gregorio, núm. 5.—7.º La distribución de fondos para el mes actual, importante pesetas 4.051.89.—8.º Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por el Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad en

el mes de Junio último.—9.º Publicar el estado de la recaudación e inversión de los fondos del Ilustrísimo Ayuntamiento durante el segundo trimestre del actual año, ascendiendo a 19.876.69 pesetas los ingresos obtenidos por todos conceptos y a 17.852.42 pesetas los pagos efectuados.—10.º Aprobar y satisfacer varias cuentas.—11.º Satisfacer con cargo a las respectivas consignaciones del presupuesto del actual ejercicio, la confección de los repartimientos de la contribución territorial por rústica y pecuaria y contribución urbana y apéndice al amillaramiento por el actual año, el alquiler de la casa-cuartel del puesto de la Guardia civil de esta ciudad correspondientes al actual año.—12.º Destituir a D. Juan Vallis Anguera del cargo de encargado de los ligajos de este término municipal y nombrar en su sustitución a D. José Buch Estupiñá.—13.º Conceder de plazo hasta el día 20 del actual para que los contribuyentes morosos hagan efectivos sus descubiertos por repartos municipales, sin recargo alguno y que una vez transcurrido se proceda contra los que no lo hayan verificado por la vía ejecutiva de apremio hasta conseguir su realización, publicándose por la Alcaldía el oportuno edicto para conocimiento de los contribuyentes interesados y comunicándose este acuerdo al Recaudador municipal para su exacto cumplimiento; y—14.º La baja en el padrón de vecinos de esta ciudad pedida por don Jacinto Escudé Gasol, por pasar a Tortosa en donde fija su residencia.

Día 6.—Ordinaria.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó lo siguiente: 1.º Lectura de los *Boletines oficiales*.—2.º Informar en el sentido de que procede la exención absoluta y perpetua de la casa número 21 de la calle de San Ramón para los efectos de la contribución urbana, por haber sido destinada a casa-abadía del Cura de esta parroquia, que solicita el Sr. Cura ecónomo de esta ciudad, por medio de instancia documentada.—3.º Pasar a informe de la Comisión de Fomento, la instancia de don Carlos Ariño Domingo, de esta vecindad, solicitando permiso para construir un solar que posee en el ensanche de Espuny, de esta ciudad.—4.º Aceptar la renuncia que D. Angel Salas Domenech, ha presentado del cargo de Veterinario titular de esta ciudad, nombrando con el carácter de interino para dicho cargo a D. José Gaya Jesús y anunciar el concurso para la provisión del mismo en propiedad.—5.º Designar al Sr. Alcalde Presidente, para que en representación del Ilustrísimo Ayuntamiento, asista a las reuniones que se celebren en la capitalidad del partido judicial para tratar de la construcción de un edificio destinado a instalación del Juzgado de instrucción, autorizándole para que adopte los acuerdos que estime convenientes y sean beneficiosos para los intereses municipales, de conformidad con las condiciones generales que constan en la nota explicativa del plan propuesto, remitida por el Sr. Alcalde de Tortosa en comunicación de fecha 14 del actual.—6.º Aceptar en todas sus partes las condiciones propuestas por la casa fundidora «Hijos de Vicente Roses», de Adzaneta (Valencia) para construir y fundir una nueva campana en sustitución de la que existe en la torre de la iglesia parroquial de esta ciudad y que se halla inutilizada, quedando, en su consecuencia, sin efecto el acuerdo del Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad de 28 de Enero de 1912.—7.º Aprobar y satisfacer varias cuentas.—8.º Aprobar y satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos del prespues-

to del actual año, la cuenta de don Joaquín Pino, importante 12 pesetas, por reparaciones en una de las bombas de extraer agua y en el carricoba para el riego público.—9.º Designar a los Sres. Concejales D. Joaquín Poy Fabregat y D. José Blanch Blanch, para formar parte de la Junta local de 1.ª enseñanza; y—10.º Designar al Farmacéutico D. José María Jardí Ferrer, para formar parte de la referida Junta.

Día 13.—No pudo celebrarse la sesión ordinaria por no reunirse suficiente número de Sres. Concejales.

Día 15.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Lectura de los *Boletines oficiales*, y verificar los mayores ingresos posibles por Contingente provincial y *Boletín oficial*, aún cuando este Ayuntamiento no se halla comprendido en la circular de la Presidencia de la Excm. Diputación provincial de fecha 3 del actual.—2.º Pasar a informe de la Comisión de Fomento, la instancia de D. Miguel Altadill Forés, de esta vecindad, solicitando permiso para edificar dos solares que posee en el Arrabal de Cristo.—3.º De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento, autorizar a D. Cristóbal Chavarria Cid, de esta vecindad, mediante ciertas condiciones, para practicar una abertura en la fachada de la casa que posee en esta ciudad, calle de Mangrané.—4.º De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento, autorizar a D. Ramón Jardí Cid, de esta vecindad, para cambiar el terrado en tejado y arreglar la cornisa de la casa que posee en esta ciudad, calle de Victoria.—5.º De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento, autorizar a D. Francisco de Gargallo, vecino de Tortosa, mediante ciertas condiciones, para reconstruir un trozo de pared de cerca de la finca conocida por Torre de Gil.—6.º De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento, autorizar a don José García Andreu, de esta vecindad, para practicar una abertura y colocar una puerta en la fachada recayente a la calle de Santa Ana de la casa que posee en esta ciudad, calle de San Rufo, núm. 9.—7.º De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento, autorizar a D. Juan Cid Vidiella, de esta vecindad, para reconstruir la casa que posee en esta ciudad, calle de San Rufo, núm. 23.—8.º Aprobar y satisfacer varias cuentas.—9.º Aprobar y satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto del actual año, la cuenta de don Leoncio Montañés, importante 74.50 pesetas, por los socorros satisfechos a los mozos externos o en domicilio particular que pasaron a la observación.—10.º Satisfacer a D. Leoncio Montañés, su haber como Agente del Ayuntamiento en la capital correspondiente al primer semestre del actual año, que asciende a 60 pesetas.—11.º Interesar a la Comisión de Hacienda, la formación de los oportunos proyectos de presupuestos extraordinario para el actual año y ordinario para el próximo año de 1914.—12.º Aceptar la nueva campana para dar las horas del reloj público que fué colocada en la torre de la iglesia parroquial de esta ciudad el día 9 del actual; y encargar al Reverendo Sr. Cura párroco, se sirva dar las órdenes oportunas para que el uso de dicha campana se atempere a las condiciones establecidas en la cláusula 6.ª del contrato celebrado con la casa constructora «Hijos de Vicente Roses», de Adzaneta (Valencia).—13.º La inclusión en el padrón de vecinos de esta ciudad, pe-

dida por D. Juan Curto Gisbert, juntamente con su esposa Rosa Subirats Lleixá; y 14.º La inclusión en el padrón de vecinos de esta ciudad, pedida por D. Pedro Curto Rius.

Día 20.—Ordinaria.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó lo siguiente: 1.º Lectura de los *Boletines oficiales*.—2.º Aprobar y satisfacer la cuenta de D. José Monserrat Fabregues, importante 48 pesetas, por el riego público de las vías de tránsito de esta población.—3.º Aprobar y satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos del actual año, la cuenta de D. José Arasa, que asciende a 84.50 pesetas, por los gastos de la colocación de la nueva campana en la torre de la iglesia parroquial de esta ciudad en sustitución de la que existía inutilizada para dar las horas del reloj público.—4.º Nombrar a D. Antonio Jara Rós, Comisionado de este Ilustrísimo Ayuntamiento para el ingreso de los mozos en Caja que tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo.—5.º Prevenir al Recaudador y Agente ejecutivo de este Municipio proceder por la vía ejecutiva de apremio contra los contribuyentes que no hayan saldado sus débitos por repartos municipales hasta conseguir su realización; y—6.º La inclusión en el padrón de vecinos de esta ciudad, pedida por D.ª Francisca Roca Amare.

Día 27.—Ordinaria.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Lectura de los *Boletines oficiales*.—2.º De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento, autorizar a D. Carlos Ariño Domingo, de esta vecindad, para construir un solar que posee en el ensanche de Espuny, de esta ciudad.—3.º Aprobar y satisfacer varias cuentas; y—4.º Socorrer con 10 pesetas a la vecina de esta ciudad, Antonia Martínez Cardona, clasificada pobre por el Ilustrísimo Ayuntamiento.

Aprobado el precedente extracto en sesión de hoy, a los efectos del artículo 109 de la vigente ley municipal.

Roquetas 3 de Agosto de 1913.—El Secretario, Arturo Carbonell.—El Alcalde, Manuel Barberá.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 858 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 567 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Núm. 2455

DUART FABA, Federico, natural de Tortosa, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión cerrajero, de 29 años de edad, cuyas señas personales se desconocen, domiciliado últimamente en Lérida, procesado por deserción, comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de dicho actnado, Comandante del Regimiento de Infantería Navarra, número 25, D. Ricardo Aimerich Biso, con residencia en Lérida.